

Informe de Avance de Gestión Financiera - Correspondiente al 2do trimestre de 2023


VII. Obligaciones a Corto Plazo Contraídas en los Términos del Capítulo II, Título Tercero, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023

NO APLICA



DR. JOSÉ FRANCISCO MUNGUÍA PÉREZ
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL
DE LOS SERVICIOS DE SALUD



C.P.A. HÉCTOR HUGO PARTIDA GUZMÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACION